AISLAMIENTO SELECTIVO: SEGUIMOS CUIDANDONOS

¡El Covid-19 continúa presente!

El 1º de septiembre inició la nueva etapa de Aislamiento Selectivo, dando fin al Aislamiento Obligatorio. Esto no significa bajar la guardia sino que se reactivaran gradualmente los sectores de acuerdo a la afectación de cada municipio y todos debemos manejarlo de manera responsable.

Todos los ciudadanos deben continuar aplicando los protocolos de bioseguridad, por tal razón en Autopistas de la Sabana S.A.S., seguimos aplicando las siguientes medidas de prevención:

¿Como lo prevenimos?

*Toma de temperatura
*Lavado de manos
*Desinfección de vehículos, puestos de trabajo y herramientas
*Uso obligatorio de tapabocas
*Distancia mínima de 2 metros
*Prohibido el contacto físico
*Reuniones virtuales
*Personal de seguridad y salud en el trabajo

Es muy importante que al igual que nuestros colaboradores, todas las personas que tienen que salir a trabajar o a hacer alguna diligencia, al llegar a casa desinfecten la suela de los zapatos, se bañen y ademas se cambien de ropa con el fin de cuidar a sus familiares

Tomado de: Ministerio de Salud y Protección Social

Protocolos de Bioseguridad









Feliz Navidad
y Próspero año 2021



SERVICIOS

Líneas de Atención
318 409 5455 - 318 240 6622
Ambulancia Grúa Carro Taller

Mayor información en www.autopistasdelasabana.com.co

Córdoba
Centro de Control de Operaciones 300mts después del peaje Garzones I, vía Montería - Cereté.
Cel. 3124905416

Sucre
Centro de Atención al Usuario 300 mts antes del peaje Las Flores, vía Sincelejo - Corozal.
Cel. 3187858268

atencionalusuario@autopistasdelasabana.com.co

VIGILADO SuperTransporte
Agencia Nacional de Infraestructura

La movilidad es de todos
Mintransporte

VÍAS DE DESARROLLO

BOLETÍN INFORMATIVO

EDICIÓN Nº 26 OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2020 - AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S.

CÓRDOBA - SUCRE
AUTOPISTAS DE LA SABANA

AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S. REALIZA ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LOS INDICES DE ACCIDENTALIDAD EN EL SEGUNDO ANILLO VIAL

El pasado 22 de agosto/2020 El Concesionario Autopistas de la Sabana S.A.S., llevó a cabo la instalación de las defensas metálicas en el separador del PR1+450 por la Paralela Circunvalar Montería frente a la entrada del barrio Villa Cielo.

Del mismo modo, se realizó a través del Área Social una jornada de sensibilización a los habitantes del sector (Villa Cielo) y a los usuarios de la vía, sobre el uso adecuado del retorno, con el fin de evitar los cruces prohibidos, ya que son la principal causa de accidentalidad en esta vía.

Cabe resaltar que esta zona cuenta con un retorno construido exclusivamente para los habitantes de los barrios aledaños como Villa Sorrento hasta Villa Cielo y los desarrollos futuros que se realicen en el sector, además cuenta con unos tiempos de recorrido que van desde 1 a 3.3 minutos.

La denominada doble calzada Paralela a la Circunvalar de Montería es un proyecto exitoso en el sentido que otorga una nueva salida de la ciudad hacia el norte, disminuye el tráfico pesado en la Circunvalar, disminuye la accidentalidad en ambas vías y otorga desarrollo en la zona norte de la ciudad.

Nuestro compromiso es seguir trabajando en el cumplimiento de las labores que nos fueron encomendadas, dentro de las que se incluyen campañas de movilidad segura en el corredor vial y asimismo, de la mano de las Autoridades locales y


Paralela-Mocar pr1+450i


Paralela-Mocar pr1+450i

VIGILADO SuperTransporte
Agencia Nacional de Infraestructura

MANTENIMIENTOS REALIZADOS AÑO 2020
PROYECTO CONCESIÓN CÓRDOBA - SUCRE


Montería - Cereté


Sampués - Sincelejo


Sincelejo - Tolú Viejo


Sincelejo - Tolú Viejo

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE CONSULTA PREVIA


Cabildo Indígena Unión Floresta
Sincelejo - Toluviejo

Autopistas de la Sabana S.A.S. realizó el 30 de Julio/2020, entrega de recursos económicos al Sr. Edwin Ayala Chávez, Capitán del Cabildo Indígena Unión Floresta, destinados al pago de mano de obra para la construcción de la sede del cabildo en mención. Lo anterior en cumplimiento de lo pactado dentro del proceso de consulta previa realizada con el Cabildo Indígena, dentro del proyecto Construcción de la segunda calzada Sincelejo - Toluviejo. .


Cabildo Indígena Sabanas de la Negra
Sampués - Sincelejo

Así mismo, él 11 de septiembre/2020, la concesión realizó entrega de los recursos económicos a miembros del Cabildo Indígena Sabanas de la Negra, estos destinados al pago de cultivos y mejoras afectados por la ejecución del proyecto, tal como quedó establecido en los acuerdos de consulta previa con el Cabildo Indígena, dentro del proyecto Construcción de la segunda calzada Sampués - Sincelejo. .

Nuestra Concesión, reitera su compromiso con el desarrollo sostenible del país y su disposición para continuar contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que se encuentran en el AID del proyecto. .

AUTOPISTAS DE LA SABANA I OCTUBRE - DICIEMBRE 2020

LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES SON NUESTRA PRIORIDAD


Predio la bendición,
corregimiento la ye Sahagún PR52+390

Esta compensación inició en junio de 2020, con el aislamiento del área y la siembra de 1295 árboles de especies forestales nativas de la región en un área de 3 hectáreas, cuyo objetivo principal está encaminado a la recuperación y protección de afluentes menores de la microcuenca del arroyo Cantamono, al interior del predio La Bendición, sector La Ye en Sahagún, Córdoba.

Se destaca el uso de especies como el Campano, Caracolí, Carreto, Guayacán bola, Ébano, Cedro, Solera, Orejero, Ceiba tolúa, Ceiba verde, Caoba, Cañaguate, Roble y Polvillo, los cuales contribuirán al mejoramiento del ecosistema asociado a la conservación de la diversidad de flora local, captura y fijación de carbono, cambios en el clima y la calidad del aire del lugar, prevención de la erosión y mejoramiento de la fertilidad del suelo, y beneficios en los flujos de agua de esta microcuenca.


Corregimiento Villa López
municipio San Juan de Betulia, Sucre

Así mismo, en junio de 2020, se realizaron actividades de aislamiento y establecimiento de material vegetal en un área de 7 hectáreas, sobre la ronda hídrica del arroyo Caracolí, en el predio San Ganará, en el corregimiento de Villa López en Sincé, Sucre.


PREDIO SAN JENARO, CORREGIMIENTO
VILLA LÓPEZ


MUNICIPIO SAN JUAN DE BETULIA
SUCRE.

Ésta tendrá una duración de 3 años, y además de los beneficios que ofrece para la protección del recurso hídrico, también favorecerá la llegada y ocupación de nichos por parte de la flora epifita y la fauna silvestre de la región, con lo que se espera generar cambios positivos en los servicios ecosistémicos de apoyo y regulación asociados a esta fuente hídrica.